

INFORME DE GESTIÓN GERENCIA SECCIONAL ARAUCA

VIGENCIA 2022

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Calle 15 No 14-42 Avenida Juan isidro Daboín -Arauca

Conmutador: 3166942899 PBX NACIONAL (57)6017563030 Ext. 7100

Correo: gerencia.arauca@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

Contenido

1. Gestión Estratégica	4
1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico	4
1.1.1 Planeación	4
2. Gestión Misional.....	5
2.1 Proceso Protección Animal	5
2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal.....	5
2.1.1 Gestión de Sanidad Animal	6
2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios	12
2.2 Proceso Protección Vegetal	14
2.2.1 Sanidad Vegetal.....	14
2.2.2 Gestión de Semillas	19
2.2.3. Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas	19
2.2.4 Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)	20
2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario	21
2.3 Proceso Análisis y Diagnóstico	22
2.3.1 Análisis y Diagnóstico	22
2.3.1.1 Laboratorio de Diagnostico Veterinario.....	22
2.4 Proceso Protección Fronteriza	22
2.4.1 Cuarentena Vegetal.....	24
2.4.2 Cuarentena Animal.....	24
2.4.3 Certificación de Pecuaria.....	24
2.4.4 Certificación de Exportación Agrícola	24
2.4.5 Facilitación del Comercio	24
2.4.6 Comunicación del Riesgo	24
3. Gestión de Apoyo	25
3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos.....	25
3.1.1 Administración de Inventarios	26
3.1.2 Gestión de Infraestructura Física	26
3.2 Proceso Gestión Contractual.....	26
3.2.1 Contratación.....	26

3.2.2 Contratación de Prestaciones de Servicios	26
3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano	26
3.3.1 Bienestar y Capacitación	27
3.3.2 Talento Humano.....	27
3.4 Proceso Atención al Ciudadano	27
3.5 Proceso Gestión Jurídica	28

1. Gestión Estratégica

1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico

1.1.1 Planeación

Con el fin de asegurar el mejoramiento continuo de la gestión institucional, por medio del proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico, se definen y establecen los lineamientos institucionales para la planeación estratégica, comunicación institucional y del riesgo sanitario y fitosanitario, gobernabilidad en las TIC y asuntos internacionales.

1.1.1.1 Sistema Integrado de Gestión

Durante la vigencia 2022, la seccional gestionó de manera permanente el cumplimiento del Sistema de Gestión Integrado (SGI), que comprende el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El laboratorio de nuestra seccional, cuenta con acreditación de cumplimiento de la norma ISO 17025 en los métodos de Anemia Infecciosa Equina y Fluorescencia Polarizada para detectar Brucelosis FPA.

1.1.1.2 Ejecución Presupuestal

Tabla 1. Porcentaje de ejecución

VALOR ASIGNADO	\$ 4.933.243.262
VALOR EJECUTADO	\$ 4.660.524.398
SALDO	\$ 272.718.868
PORCENTAJE EJECUCION	94,47%

Tabla 2. Ejecución Presupuestal

EJECUCION PRESUPUESTAL 2022				
ITEM	ASIGNADO	EJECUTADO	SALDO	% EJECUCION
SERVICIOS PERSONALES + DESPLAZAMIENTO	4.568.026.001	4.303.684.628	264.341.373	94,21%
GASTOS GENERALES	182.217.261	181.333.505	883.760	99,51%
VIATICOS	183.000.000	175.506.265	7.493.735	95,91
TOTAL PRESUPUESTO SECCIONAL	4.933.243.262	4.660.524.398	272.718.868	94,47%

2. Gestión Misional

2.1 Proceso Protección Animal

Por medio del proceso de Protección Animal, se diseñan, desarrollan e implementan programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades, programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detecta con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.

2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal

La seccional Arauca dando cumplimiento a las responsabilidades relacionadas con la vigilancia epidemiológica activa y pasiva, alcanzó el cumplimiento del 100% del mantenimiento de los sensores

epidemiológicos, atención de las notificaciones por sospechas de enfermedades de control oficial, así como a los muestreos de vigilancia activa para fiebre aftosa.

2.1.1.1 Sensores epidemiológicos

La seccional Arauca cuenta con sistemas de alerta de enfermedades en los animales, mediante los grupos de epidemiología veterinaria de los servicios oficiales, los cuales tienen por objeto aumentar la cobertura y mejorar la oportunidad de detección, de las enfermedades animales de control oficial, durante la vigencia 2022 consolidó 43 sensores en los 7 municipios del departamento, lo cual constituye el 100% de las metas establecidas para esta actividad.

2.1.1.2 Vigilancia Pasiva en enfermedades de control oficial

Durante la vigencia 2022 se reciben por parte de los sensores epidemiológicos y productores del departamento de Arauca, 88 casos de notificaciones con signos compatibles de enfermedades de control oficial, discriminados de la siguiente manera;

- 40 notificaciones de cuadros clínicos compatibles con enfermedades vesiculares, de las cuales en todos los casos fueron negativos a Fiebre Aftosa.
- Cuadro reproductivo: Se notificaron 30 episodios compatibles con brucelosis bovina, de los cuales 11 se confirmaron positivos, 12 negativos y 7 con notificación descartada. Los predios con resultados positivos entraron a saneamiento para el control de la enfermedad.
- Cuadros clínicos compatibles con la enfermedad de la Peste Porcina Clásica (PPC): se atendieron un total de 5 sospechas de cuadros clínicos compatibles con la enfermedad de la Peste Porcina Clásica (PPC) todos con resultados de diagnóstico negativo para la enfermedad.

- Cuadros clínicos compatibles con Tuberculosis Bovina: Se atendió una notificación de cuadros clínicos compatibles con Tuberculosis Bovina con resultados negativos.
- Cuadros clínicos compatibles con influenza aviar: Se atendió una notificación de cuadros clínicos compatibles con influenza aviar con resultados negativos.
- Cuadros clínicos compatibles con Síndrome Neurológico: se recibieron 10 notificaciones compatibles con Síndrome Neurológico, de las cuales todas fueron negativas.

2.1.1 Gestión de Sanidad Animal

2.1.1.1 Programa Nacional de Erradicación de Fiebre Aftosa

En el año 2022 el departamento de Arauca como estrategia para la sostenibilidad del estatus sanitario obtenido para fiebre aftosa, otorgado por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), implementó los muestreos de Actividad Viral e Inmunidad, desarrollando los siguientes muestreos:

Tabla 3. Muestras

DESCRIPCION	CANTIDAD
No. de predios visitados en muestreos de Inmunidad	276
No. de animales muestreados por Vigilancia Activa	11.320
No. de predios visitados en muestreos de Inmunidad	132
No. de animales muestreados por Inmunidad	5.525
Total Muestras Analizadas	16.845

La administración y ejecución de los ciclos de vacunación se encuentran a cargo del administrador de los recursos parafiscales ganaderos, siendo actualmente FEDEGAN, quien, con los recursos del Fondo Nacional de Ganado, destinados por la Ley 395 de 1997, desarrolla las actividades logísticas en todo el territorio nacional y realiza la vacunación por medio de proyectos locales, denominados Organizaciones Ejecutoras Ganaderas OEGAS.

En el departamento de Arauca se implementaron tres proyectos locales para distribuir el biológico de la vacunación a través de las OEGAS, del comité de ganaderos de Arauca, que atiende los predios ubicados en los municipios de Arauca, Cravo Norte, Panamá La Esmeralda y Arauquita; el comité regional de ganaderos del Sarare, atiende los predios de Saravena, Fortul y Cubará; y El comité regional de ganaderos de Tame que atiende la distribución de biológico en los predios de Tame, Puerto Rondón y Puerto Jordán.

En el año 2022 se desarrollaron 3 ciclos de vacunación, en los cuales el ICA supervisó; durante el ciclo adicional a 442 predios y 222 vacunadores, en el ciclo I a 909 predios y 219 vacunadores, durante el ciclo II a 727 predios y 200 vacunadores; para un total de 2.078 predios y 641 vacunadores supervisados por el ICA en el desarrollo de la actividad de vacunación para fiebre aftosa.

Se realizaron 15.005 visitas a predios, en desarrollo de las actividades de control a la movilización por tener como origen, el departamento de Arauca ubicado en frontera con Venezuela y el municipio de Cubará, supervisando la movilización de 202.590 animales que salen de la zona de frontera oriental, con destino al interior del País; igualmente se realizó la visita a predios por movilización con destino la zona de frontera supervisando el ingreso de 231 movilizaciones con 5.442 animales que ingresaron al departamento de Arauca y municipio de Cubara, originarios de otra zona del país.

Se realizaron 198 visitas de supervisión a concentraciones de animales, para un total de 49.492 semovientes supervisados.

Se realizaron 75 eventos de educomunicación para el programa de Fiebre Aftosa con la participación de 1.442 productores de la región.

2.1.1.2 Programa Nacional de Prevención Brucelosis Bovina

Una de las principales actividades del programa de Brucelosis Bovina, es la certificación de predios libres de la enfermedad, en la seccional Arauca para la vigencia 2022 se contaba con 5 predios libres de Brucelosis. Como acciones tendientes al control y erradicación de la enfermedad, se atendieron en proceso de saneamiento 41 predios por diagnóstico positivo a Brucelosis Bovina. Se realizaron tomas de muestras a 1.532 animales para el diagnóstico de Brucella Abortus.

Se supervisaron 350 predios y 400 vacunadores, en la aplicación del bilógico a 95.834 semovientes hembras entre 3 a 9 meses de edad.

Realizamos 2 eventos de actualización y 15 eventos de educomunicación con 189 participantes, dirigidos a ganaderos, profesionales, técnicos, cooperativas de productores, asociaciones, estudiantes y organismos de inspección autorizados, entre otros.

2.1.2.3 Programa de Encefalitis Equina Venezolana EEV.

Se vacunaron contra Encefalitis Equina Venezolana EEV 10.000 equinos.

Se realizaron 13 visitas de supervisión a concentraciones de animales con presencia de equinos, en la cuales se vigilaron 413 semovientes.

Se realizan pruebas a los reportes recibidos por los productores, sobre equinos con síntomas compatibles a ésta enfermedad, en la vigencia 2022 se atendieron tres (3) focos con resultados positivos para Encefalitis Equina del Este (EEE), en los municipios de Arauca, Tame y Cravo Norte. Pese a que la EEE, no es enfermedad de control oficial, lo es la EEV, sin embargo; una vez confirmamos la presencia de esa enfermedad, se programó inmediatamente visita de inspección al predio para realizar toma de muestras sanguíneas en los demás equinos, en caso de presentarse muerte de los animales se toma muestra de Necropsia, los resultados positivos a EEE, fueron reportados por el ICA a la Unidad de Salud de Arauca UAESA, para que se atienda protocolo en consejo de zoonosis. El ICA programó las visitas correspondientes al lugar del foco y peri-foco cubriendo 5 km a la redonda del predio positivo para EEE, iniciamos la indagación a los habitantes, sobre presencia de sintomatología en equinos compatible para EEV, lo mismo en humanos ya que se trata de una enfermedad Zoonótica. Seguidamente se programó jornada de vacunación contra Encefalitis Equina Venezolana (EEV) a los equinos del foco y peri-foco. El personal del área animal que lidera el programa EEV, continúa atento a la evolución de los animales para la continuidad o cierre de los casos, en el Sistema Nacional de Enfermedades de Control Oficial SINECO.

2.1.2.4 proyecto identifica

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 50092 del 13 de noviembre del 2019, por medio de la cual se establecen medidas sanitarias diferenciadas en la zona libre de fiebre aftosa con vacunación en los departamentos de frontera con la República Bolivariana de Venezuela, separada del resto del país y, la Resolución 110321 del 29 de octubre del 2022, por la cual se establece como obligatoria la identificación y registro de Bovinos y Bufalinos en el Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino SINIGAN para los Departamentos y Municipios ubicados en zona de frontera con Venezuela, la Gerencia Seccional Arauca en el año 2022, realizó Identificación Animal en el departamento Arauca, así:

Tabla 4. Identificación Animal

IDENTIFICACION DEPARTAMENTO DE ARAUCA 2022		
Municipios	Solicitudes Atendidas	Bovinos Identificados
Arauca	3.426	103.751
Arauquita	1.935	66.261
Cravo Norte	387	13.280
Fortul	349	13.019
Puerto Rondón	390	34.597
Saravena	1.647	34.973
Tame	932	46.245
Total	9.066	312.126

2.1.2.5 Control a la Movilización

En desarrollo del programa para el control a la movilización se expidieron un total de 97.825 guías sanitarias de movilización animal.

Las movilizaciones de especies se desagregan así; 24,562 movilizaciones de Bovinos y Bufalinos, 155 movilizaciones de porcinos, 30 de ovinos y caprinos, 0 de aves vivas y 1.752 de équidos controlados.

Como parte de seguimiento a la expedición de Guías Sanitarias de Movilización Interna se realizaron 18 visitas de seguimiento a los Puntos de Servicio al Ganadero y 12 visitas a concentraciones con licencias zoosanitarias vigentes.

Se expidieron 42 licencias zoosanitarias para la realización de eventos de concentración, de acuerdo a lo establecido en la resolución 1634 de 2010. Se realizaron 7 entrenamientos de asignación de usuario SIGMA a personal de planta de beneficio, policía Nacional, funcionarios y contratistas. Se realizó un concepto sanitario para animales en pie ingresados de manera ilegal al país (por contrabando).

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Calle 15 No 14-42 Avenida Juan isidro Daboín -Arauca

Conmutador: 3166942899 PBX NACIONAL (57)6017563030 Ext. 7100

Correo: gerencia.arauca@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

2.1.2.6 Registro Sanitario de Predio Pecuario

El ICA actualizó los requisitos para el registro Sanitario de Predio Pecuario RSPP, con la expedición de la resolución 90464 de enero de 2021, que establece que todas las personas naturales o jurídicas que cuenten con predios pecuarios destinados a la producción de animales de las especies bovina, bufalina, équida, porcina, ovina, caprina, aviar y de acuicultura en el país deben contar con el correspondiente registro, en el periodo 2022 se registraron 997 predios en el departamento de Arauca.

2.1.2.7 Aviares

Se realizaron 7 visitas para Inspección Vigilancia y Control a granjas avícolas bioseguras GAB certificadas, se emitieron 7 conceptos favorables en el Departamento de Arauca. Se realizó muestreo por vigilancia activa, en 6 granjas avícolas del departamento de Arauca, para diagnóstico de Influenza aviar y diagnóstico de Newcastle. Se realizó muestreo por vigilancia activa, en 56 predios de conglomerados de aves de traspatio basado en el riesgo, para diagnóstico de Newcastle e Influenza Aviar. Se realizó muestreo por vigilancia activa, en 2 plazas de mercado, para diagnóstico de Newcastle e Influenza Aviar. Se realizó muestreo por vigilancia activa, en 6 predios con aves de combate, para diagnóstico de Newcastle e Influenza Aviar. Se realizó muestreo por vigilancia activa, en 8 almacenes agropecuarios, para diagnóstico de Newcastle e Influenza Aviar. Se realizó muestreo por vigilancia activa, en 4 predios no convencionales de producción, para diagnóstico de Newcastle e Influenza Aviar. Se realizaron 122 visitas a predios avícolas de alto riesgo que se encontraban próximas a vencer para recordar su recertificación y visitas a granjas que no están certificadas para recordar la obligatoriedad de esta. Se realizaron 4 eventos de educomunicación de enfermedades aviares de control oficial realizada a funcionarios y contratistas ICA con 49 participantes. Se realizaron 3 eventos de actualización sobre enfermedades aviares de control oficial realizada a usuarios externos con 38 participantes.

2.1.2.8 Encefalopatía Espongiforme Bovina

Se muestrearon 15 animales para la vigilancia activa de EEB en bovinos sanos mayores a 36 meses, en plantas de beneficio animal cumpliendo el 100% de la meta.

2.1.2.9 Peste Porcina Clásica PPC

La Peste Porcina Clásica PPC, es una enfermedad viral altamente contagiosa y frecuentemente fatal que afecta a los cerdos tanto domésticos como silvestres.

Dado el impacto que esta enfermedad tiene para el departamento, la seccional de Arauca desarrollo durante el 2022 las siguientes actividades.

- Se realizaron 10 reuniones mensuales de seguimiento a la vacunación en PPC con Porkcolombia.
- Se vacunaron para PPC 27.814 porcinos
- Se vigilaron 894 predios de alto riesgo para PPC en la Zona de control.
- Se vigilaron 15.792 cerdos en predios de alto riesgo en la zona de control
- Se realizaron 4 eventos de actualización para PPC dirigidos a funcionarios y contratistas del ICA, con participación de 100 personas.
- Se realizaron 20 eventos de educomunicación sobre PPC a usuarios externos, con 389 participantes.

2.1.2.10 Tuberculosis Bovina

La Tuberculosis Bovina es una enfermedad infectocontagiosa de curso crónico, producida por bacterias del género Mycobacterium, específicamente la especie bobis, estas especies guardan una estrecha relación como las bacterias causantes de la tuberculosis humana y aviar. Es una enfermedad muy importante en salud pública y una zoonosis de alto riesgo en salud ocupacional.

La Tuberculosis Bovina es una enfermedad de control oficial y de declaración obligatoria, por tanto, el ICA como autoridad sanitaria, ha diseñado una serie de actividades que se enmarcan en el “programa nacional de prevención, control y erradicación de la tuberculosis bovina”.

En la seccional Arauca se certificaron 2 predios libres en tuberculosis bovina, se realizaron 2 eventos de actualización de tuberculosis bovina a funcionarios y/o contratistas ICA y 5 eventos de educomunicación sobre tuberculosis bovina dirigido a usuarios externos.

56 bovinos fueron tuberculizados en predios en proceso de saneamiento. 202 animales fueron tuberculizados por ICA en ganadería Bovina en certificación, recertificación movilización, y pruebas de animales de exportación de ganaderías Bovinas.

2.1.2.11 Rabia de Origen Silvestre ROS

La rabia es una encefalomiелitis vírica aguda casi siempre mortal, afecta a todos los animales de sangre caliente principalmente bovinos, bufalinos, équidos, porcinos, ovinos/caprinos y humanos. Se diferencian dos tipos de rabia, la de origen silvestre y la urbana. La encefalitis rábica causada por un virus neurotrópico de la familia rhabdoviridae, genero Lyssavirus, de genoma RNA negativo con envoltura. Por destacar algunos signos y síntomas; Los animales presentan salivación excesiva y espumosa, con un estreñimiento pronunciado y heces gruesas, secas y fétidas, cambios de conducta, incremento de la agresividad o parálisis progresiva hasta la muerte.

En la seccional Arauca se realizaron 14 visitas a predios, realizando 67 capturas de murciélagos hematófagos, los cuales fueron tratados con anticoagulante, 3 murciélagos hematófagos fueron enviados al laboratorio. También se realizaron 2 eventos de actualización de Rabia de Origen Silvestre ROS realizados a funcionarios y contratistas ICA con una

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Calle 15 No 14-42 Avenida Juan isidro Daboín -Arauca

Conmutador: 3166942899 PBX NACIONAL (57)6017563030 Ext. 7100

Correo: gerencia.arauca@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

participación de 42 personas y 10 eventos de educomunicación, con una participación de 194 usuarios externos en su mayoría ganaderos del departamento.

2.1.2.12 Proyecto Apícola

El proyecto sanitario apícola fue asignado a la seccional Arauca, dada la importancia de esta especie para la conservación de la vida y el planeta, se hace un enlace entre el área de sanidad animal y sanidad vegetal del ICA para realizar labores pertinentes a la conservación de la especie *Apis mellifera*. Inicialmente se está haciendo un censo de productores apícolas en todo el departamento de Arauca para incluirlos en la base de datos del ICA en espera de la resolución que permita hacer registro de estos predios el aplicativo SIGMA. En la vigencia 2022 la seccional Arauca realizó 90 visitas a predios productores apícolas, 2 eventos de actualización a funcionarios y contratistas con asistencia de 39 participantes, y 4 eventos de actualización a usuarios externos con 65 participantes.

2.1.2.13 Proyecto Acuícola

El proyecto sanitario acuícola es nuevo en la seccional Arauca, en la vigencia 2022 en cumplimiento de la resolución 20186 de 2013, se realizaron 15 visitas de inspección a predios que no cuentan con certificado, para incentivarlos a que tramiten ante el ICA su certificación. Para éste proyecto también se realizó un evento de actualización de sobre sanidad acuícola, dirigido a funcionarios y contratistas del ICA y se desarrollaron tres 3 eventos de educomunicación en sanidad acuícola a usuarios externos.

2.1.2.14 Proyecto Ovino Caprino

El proyecto sanitario ovino-caprino fue asignado a la seccional Arauca, dada la importancia de estas especies en apoyo a otros proyectos sanitarios por la susceptibilidad a las enfermedades de control oficial y de reporte obligatorio.

Se busca incluir el inventario total de estas especies a la base de datos del ICA para establecer un control y vigilancia epidemiológica en todo el departamento de Arauca para mantener el estatus sanitario de todo el país. En la vigencia 2022 la seccional Arauca realizó: 119 visitas a predios productores ovino-caprinos, 4 visitas a concentraciones ganaderas, logrando vigilar 124 animales en concentraciones. Se realizó un evento de actualización a funcionarios y contratistas con asistencia de 11 participantes y 4 eventos de actualización a usuarios externos con participación de 71 personas.

2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios

2.1.3.1 Proyecto Inocuidad en la Producción Primaria Pecuaria

Lo conforman actividades que en su mayoría son servicios que presta el ICA por demanda o solicitud por parte de los ganaderos.

Se centra en la generación de las Autorizaciones Sanitarias y de Inocuidad ASI, a los diferentes predios que guíen sus animales a mataderos y/o frigoríficos y la adopción de las Buenas Practicas Ganaderas BPG.

Se realizaron 89 visitas de Inspección, Vigilancia y Control a predios que ya tenían certificado ASI, de estos, 87 conservaron la certificación y 2 predios la perdieron por no tener inventario de animales. Al cierre de la vigencia en la seccional Arauca 2.697 predios, contaban con Autorización Sanitaria y de Inocuidad.

Otra actividad se orienta a la toma de muestras de fluidos en los animales de campo para revisar que no exista residuos químicos o resistencia antimicrobiana y atender las visitas de inspección, vigilancia y control por la presencia de residuos químicos que haya identificado el INVIMA en el muestreo en animales sacrificados.

Se tomaron muestras en 11 predios a bovinos –para la determinar la presencia de residuos de medicamentos veterinarios y contaminantes químicos en la producción primaria.

2.3.1.2 Proyecto Control en la producción y comercialización de Insumos Veterinarios

Este proyecto desarrollo el control a la comercialización de Insumos veterinarios a través de almacenes y/o empresas y su normalización, control a la comercialización de biológicos de campaña (Aftosa, Brucelosis y Rabia), a través de las Organizaciones Ejecutoras Ganaderas OEGAS y Puntos de Distribución y también realizamos las visitas de Inspección Vigilancia y Control IVC a empresas productoras o importadoras de Alimentos para animales.

En el año 2022 en el departamento de Arauca, se normalizaron y/o registraron 58 empresas comercializadoras de Insumos agropecuarios; también, iniciaron el proceso 10 empresas comercializadoras. Se realizaron 157 visitas de Inspección Vigilancia y Control IVC a almacenes o empresas comercializadoras de insumos agropecuarios registrados y 75 a establecimientos que no se han registrado. Como control de la calidad, se tomaron 24 muestras de medicamentos y 28 de alimentos las cuales fueron remitidas a los laboratorios del ICA para su respectivo análisis.

Para el control de la comercialización de los distintos biológicos de campaña anti aftosa, anti brucelosis y anti rábica se realizaron 332 visitas entre las 3 OEGAS existentes en el departamento de Arauca y los 7 puntos de distribución autorizados. En estas visitas de IVC se realizaron 17 sellados de los cuales 05 fueron porque estaban por fuera de norma y los productos sellados costaban \$413.000; los otros 12 sellados fueron preventivos por termino de ciclos o campañas por valor de \$134.697.000.

2.1.3.3 Comunicación del riesgo sanitario

Todos los programas de sanidad animal de la seccional desarrollaron actividades de educucomunicación, capacitación y socialización de los mismos, con la finalidad de dar a

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Calle 15 No 14-42 Avenida Juan isidro Daboín -Arauca

Conmutador: 3166942899 PBX NACIONAL (57)6017563030 Ext. 7100

Correo: gerencia.arauca@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

conocer al público y especialmente a la población rural que trabaja el renglón socioeconómico agropecuario, los riesgos y las características de las enfermedades de control oficial, brindando información en los proyectos de Inocuidad en la producción primaria pecuaria, proyecto de control en la producción y comercialización de insumos veterinarios, enfermedades aviares de control oficial, control a la movilización, encefalitis equina venezolana EEV, programa nacional de erradicación de fiebre aftosa, programa nacional de prevención en brucelosis bovina, encefalopatía esponjiforme bovina EEB, peste porcina clásica PPC, rabia de origen silvestre ROS, tuberculosis bovina.

2.2 Proceso Protección Vegetal

El Proceso de Protección Vegetal tiene a cargo el diseño, desarrollo e implementación de programas fitosanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas, el control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas y semillas, programas de inocuidad en la producción primaria, así como la detección con oportunidad y precisión, la presencia de plagas, para mantener y mejorar el estatus fitosanitario del país.

2.2.1 Sanidad Vegetal

En la seccional se realizó vigilancia fitosanitaria sobre cultivos de importancia económica definidos como cadenas productivas en el departamento de Arauca, entre ellos se encuentra plátano, frutales, (cítricos, pasifloras,) y forestales. Para los demás cultivos solo se atienden Episodios Inusuales por disposición de la Subgerencia de Protección Vegetal SPV.

En desarrollo de las actividades de Inspección Vigilancia y Control IVC, en Sanidad Vegetal, la seccional Arauca en la vigencia 2022 controló: 118 focos de plagas específicamente en el control de Moko en plátano y 3 brotes en HLB. En los 8 cultivos de importancia económica vigilados en la seccional, arroz, cacao, plátano, frutales, (cítricos, pasifloras, aguacate, otros frutales) yuca y forestales, incluyendo visitas de detección de HLB, se logró realizar un total de 438 inspecciones fitosanitarias.

La Subgerencia de Protección Vegetal y la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal, mediante acciones de Inspección Vigilancia, Control y erradicación de plagas y enfermedades en cultivos de importancia económica, busca mejorar el estatus fitosanitario de la producción vegetal y desarrolla acciones para establecer las zonas libres o de baja prevalencia de plagas de control oficial (Moko, Foc R4T, HLB, carmenta negra, VHB) en arroz, plátano, cacao y frutales

Tabla 5. Vigilancia fitosanitaria sobre cultivos de importancia económica Arauca 2022

Especie	Área vigilada - Hectareas	Inspecciones Fitosanitarias	Productores atendidos	Problemática Monitoreada o evidenciada

Frutales (Cítricos, pasifloras)	119	69	69	Cítricos: HLB, Ácaro hindú, Antracnosis y Picudo. Maracuyá: Bajo, Secadera y Marchitez por Fusarium sp.
Plátano	1103	256	256	Fusarium oxisporum f.sp. cubense Raza 4 Tropical plátano y banano Ralstonia solanacearum en plátano y banano
Forestales	94	13	13	Defoliadores, perforadores

Durante el año 2022, en el departamento de Arauca se realizó vigilancia fitosanitaria a 1103 hectáreas en cultivos de plátano y banano, tanto para la detección de *Fusarium oxysporum* f.sp.cubense raza 4 tropical, como para el monitoreo de *Ralstonia solanacearum* (Moko). Se fortaleció la actividad mediante la toma de 51 muestras de tejido vegetal para análisis de Foc R4T, en todos los casos, los resultados de laboratorio arrojan resultado negativo para la enfermedad, lo cual muestra que dicha plaga en 2022, no está presente en los cultivos de plátano establecidos en el departamento de Arauca.

Adicionalmente, durante dicha vigilancia fitosanitaria, se identificaron 118 brotes de *Ralstonia solanacearum* raza 2, los cuales fueron intervenidos de acuerdo a lo establecido en la resolución Nro. 92770 de 2021.

2.2.1.1 Movilización de Material Vegetal

Durante la vigencia 2022, en los puestos de control Mararave y San Salvador ubicados en el municipio de Tame, se realizaron actividades de IVC a la movilización de material vegetal, mediante la inspección de vehículos que transportan material vegetal, socializando a los transportadores la resolución 3973 de 2016 “Por medio de la cual se reglamenta la Licencia Fitosanitaria para la Movilización de Material Vegetal en el territorio nacional”, la cual deben portar de acuerdo a lo establecido en la misma, de igual manera, se generó información estadística de los productos movilizados incluyendo horarios y volúmenes, como resultado final se inspeccionaron 50 vehículos en promedio mensual, para un total de 623 vehículos inspeccionados en la vigencia, con material vegetal de plátano, arroz, cacao, yuca, frutales y 2.200 plántulas de material de propagación de cacao y forestales. Se expidieron 6 Licencias Fitosanitaria para la Movilización de Material Vegetal LFMMV de predios y viveros registrados ante el ICA.

2.2.1.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

Se estudia el nivel de prevalencia, comportamiento y predicción de riesgos fitosanitarios y certifica el estatus fitosanitario del país para la admisibilidad de productos agrícolas en mercados internacionales, en el departamento de Arauca se cuenta con programas de

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Calle 15 No 14-42 Avenida Juan isidro Daboín -Arauca

Conmutador: 3166942899 PBX NACIONAL (57)6017563030 Ext. 7100

Correo: gerencia.arauca@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

vigilancia específica en PCO, registro de predios para exportación, Programa Nacional de Mosca de la Fruta PNMF y el registro de Certificado Fitosanitario CF y Sistemas Agroforestales y Forestales SAF con fines comerciales.

Tabla 6. Redes de vigilancia de plagas Arauca 2022

Red de Vigilancia	Especies plaga en cada red
1. Red de Mosca Blanca	<i>Parabemisia myricae</i>
2. Red de Escamas y Cochinillas	<i>Maconellicoccus hirsutus</i>
	<i>Pseudococcus viburni</i>
3. Red de Moluscos	<i>Achatina fulica</i>
4. Red de Lepidópteros	<i>Cydia pomonella</i>
	<i>Grapholita molesta</i>
5. Red de Bacterias	<i>Candidatus Liberibacter</i> spp. (HLB)
	<i>Diaphorina citri</i> vector HLB
	<i>Xanthomonas citri</i> subsp. <i>citri</i>
	<i>Xylella fastidiosa</i> subsp. <i>pauca</i>
6. Red de Hongos	<i>Fusarium oxysporum</i> f. sp. <i>cubense</i> Raza 4 Tropical
	<i>Guignardia citricarpa</i>
7. Red de Virus y Viroides	Banana Bunchy Top Virus (BBTV)
	<i>Pentalonia nigronervosa</i> (áfido) Vector de BBTV

Fuente: ICA 2022. Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria



En la vigencia 2022, para el departamento de Arauca, el proyecto de Vigilancia a Plagas de Control Oficial VPCO estableció 7 redes de vigilancia de plagas con 14 organismos. Durante este periodo se realizaron 300 inspecciones fitosanitarias de vigilancia específica a cultivos y/o árboles de traspatio de frutales, cítricos y musáceas, establecidos en los municipios de Arauca, Arauquita, Saravena, Fortul y Tame, cubriendo un área de 813 hectárea y atendiendo 277 productores.

2.2.1.3 Registro de predios

En el año 2022, el ICA contó con un marco normativo que regulaba las disposiciones para el registro de predios, exportadores y plantas empacadoras de vegetales para la exportación en fresco, a través de la resolución 824 de 2022, bajo estos parámetros, en este periodo en el departamento de Arauca, no se expidieron registros nuevos, el predio registrado con la norma anterior, debe realizar la actualización de su registro durante el periodo de transición definido que vence en 2023.

2.2.1.4 Programa HLB

El HLB implica un debilitamiento severo de los cítricos, causado por una bacteria transmitida por un insecto vector (*Diaphorina citri*) que se nutre de plantas enfermas y cuyo hábito alimenticio lo lleva a buscar brotes tiernos en otras plantas en las que genera la diseminación de esta gravísima enfermedad cuarentenaria.

A través del programa de HLB – Huanglongbing- de los cítricos, se realizan actividades de vigilancia, control y erradicación de la enfermedad y su vector *Diaphorina citri*, se realizaron 180 inspecciones fitosanitarias en cultivos comerciales y/o árboles de traspatio de naranja, mandarina, limón, mirto y swinglea, cubriendo un área de 675 hectáreas.

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Calle 15 No 14-42 Avenida Juan isidro Daboín -Arauca

Conmutador: 3166942899 PBX NACIONAL (57)6017563030 Ext. 7100

Correo: gerencia.arauca@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

Se realizaron 100 actividades de muestreo para detección de la bacteria asociada a HLB de los cítricos a partir de muestras de tejido vegetal y del insecto vector *Diaphorina citri*, en Cítricos, que arrojó como resultado la identificación de 3 brotes los cuales fueron intervenidos oportunamente por el equipo técnico del área vegetal de la seccional.

2.2.1.5 Programa Nacional de Mosca de la Fruta (PNMF)

Las acciones de detección, control y erradicación de MF están enmarcadas dentro del PNMF, durante la vigencia 2022 se realizó monitoreo a una ruta de vigilancia MF (112) establecida en el departamento de Arauca.

Se tienen instaladas 43 trampas, 10 trampas McPhail y 30 trampas Jackson, adicional se instalaron 3 trampas para monitoreo de *Drosophila suzukii*, se realizaron 45 servicios en la red de monitoreo de moscas exóticas, como resultado de los especímenes capturados las especies que reportaron fueron *Anastrepha striata*, *Anastrepha obliqua* y *Anastrepha* complejo *fraterculus*, con índices Mosca/ Trampa /Días- MTD bajos, lo cual no amerita establecer medidas fitosanitarias, las especies *A. grandis*, *A. ludens*, *A. suspensa*, *Ceratitis capitata* y moscas del género *Bactrocera* no reportan captura, presentan un índice MTD igual a cero (0), manteniendo el departamento libre de estas especies, igualmente, los resultados para los especímenes capturados en las trampas instaladas para monitoreo de *D. suzukii*, son negativos para esta especie, manteniendo al departamento libre de *D. suzukii*. Así mismo, se realizaron 55 eventos de muestreo de frutos para la detección de moscas de la fruta.

2.2.1.6 Proyecto Fitosanitario Forestal (PFF)

Respecto a las actividades ejecutadas en el Proyecto Fitosanitario Forestal (PFF) sobre la delegación de registro de predios forestales y movilización de producción (madera), en la seccional Arauca para la vigencia 2022 se realizaron acciones de vigilancia sanitaria a 13 predios agroforestales con un total de 94 hectáreas vigiladas. En el periodo, se emitieron 2 nuevos registros forestales y se canceló un registro, mediante actividades de depuración concertadas con el Ministerio del Medio Ambiente y el ICA. En el periodo se generaron 117 certificados de movilización de madera producidas en predios registrados ante el ICA.



2.2.2 Gestión de Semillas

En las actividades de IVC a la producción y comercialización de material de propagación y semillas en la seccional se realizaron las siguientes actividades durante la vigencia 2022:

- **Registro de Viveros:** Se expidieron 3 nuevos registros de viveros
- **Visitas de seguimiento a viveros de material vegetal de propagación:** Se realizaron 48 visitas
- **Visitas de IVC a almacenes distribuidores de semillas:** Se realizaron 110 visitas de IVC en almacenes comercializadores
- **Muestras de semillas enviadas para análisis de calidad:** Se realizaron toma y envió de 10 muestras de semillas, de las muestras que salieron fuera de especificaciones de norma luego de resultado dado por laboratorio se procedió a iniciar Proceso Administrativo Sancionatorio PAS.

2.2.3. Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas

En la vigencia 2022 se realizaron 54 visitas a establecimientos comercializadores de insumos agrícolas registrados y sin registrar, en los siete municipios, se enviaron 14 muestras de Insumos Agrícolas para análisis de calidad, de acuerdo al plan nacional de muestreo definido. En los casos que los resultados de calidad salieron fuera de norma se procedió a solicitar apertura de Proceso Administrativo Sancionatorio PAS.

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Calle 15 No 14-42 Avenida Juan isidro Daboín -Arauca

Conmutador: 3166942899 PBX NACIONAL (57)6017563030 Ext. 7100

Correo: gerencia.arauca@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

Tabla 7. IVC a establecimientos comercializadores de insumos agrícolas Arauca 2022

Establecimientos comercializadores de insumos agrícolas Arauca 2022	Cantidad
Visitas de IVC Realizadas	54
Muestras de PQUA, Bio insumos y fertilizantes enviadas al Laboratorio para análisis de calidad	14
Gestión SIMPLIFICA	Permanente

En esta actividad se logró la meta de más del 100% en visitas, avanzando satisfactoriamente con la gestión del aplicativo **SIMPLIFICA** para lograr que la mayoría de establecimientos comercializadores de insumos agrícolas en la seccional estén registrados ante el ICA. Al inicio de la vigencia había 38 almacenes con registro ante el ICA y al final de la vigencia se logró registrar 85 almacenes en la seccional.

Se envió el 100% de las muestras programadas para análisis de calidad en laboratorio de acuerdo a lo definido en el Plan Nacional de muestreo en 2022.

2.2.4 Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)

Se certificaron 20 predios en Buenas Prácticas Agrícolas BPA en cacao, en predios de cinco municipios del departamento de Arauca. Se realizó articulación con FEDECACAO, SENA y Gobernación de Arauca para sensibilizar y socializar el servicio de certificación de predios en BPA.

Tabla 8. Servicio de certificación en Buenas Prácticas Agrícolas Arauca 2022.

Certificado de Buenas Prácticas Agrícolas Arauca 2022	Cacao	Plátano	Frutales
Predios Certificados	20	0	0
Visitas de Auditoria	28	0	0
Certificados Vigentes A 31 Diciembre de 2022	53	1	0

Este servicio es de acceso voluntario para el productor, se realizaron más de 34 eventos de socialización y sensibilización de la norma vigente. Se articuló de manera satisfactoria el trabajo de promoción de la certificación en BPA con FEDECACAO con su servicio de extensión involucrando a productores de cacao e instituciones como el SENA y la Gobernación de Arauca, en el manejo sanitario y de inocuidad requeridos, en los que el gremio tiene metas definidas en sus planes de acción anuales.



2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario

En el área de protección vegetal se desarrollaron 65 eventos de educación y comunicación del riesgo de plagas agrícolas, de manera presencial, en relación a los cultivos priorizados y de importancia económica definidos como cadenas productivas en el departamento de Arauca, en los temas de MIPE, prevención y control de *Fusarium oxysporum* f.sp. cubense Raza 4 Tropical y *Ralstonia solanacearum* en plátano y banano, Riesgo de HLB, Protección a polinizadores y BPA.

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Calle 15 No 14-42 Avenida Juan isidro Daboín -Arauca

Conmutador: 3166942899 PBX NACIONAL (57)6017563030 Ext. 7100

Correo: gerencia.arauca@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

Tabla 9. Actividades de Comunicación del Riesgo Fitosanitario Arauca 2022.

Actividades de Comunicación del Riesgo Fitosanitario	# Eventos	Productores beneficiados
Sanidad Vegetal	18	129
Epidemiología	12	246
Inocuidad e Insumos Agrícolas (BPA)	35	503

En relación con los eventos de comunicación sobre el riesgo asociado a la enfermedad Foc R4T, durante la vigencia 2022, en los municipios de Arauca, Arauquita, Tame y Fortul se realizaron 12 eventos con la participación de 246 productores, esta actividad permitió informar a los agricultores sobre la agresividad y las pérdidas enormes que acarrea la presencia de esta enfermedad y las formas de contenerla.

2.3 Proceso Análisis y Diagnóstico

Por medio del proceso Análisis y Diagnóstico, se gestionan los servicios de los laboratorios del ICA y el sistema de registro y autorización de laboratorios externos, para soportar la toma de decisiones del ICA como autoridad del sector agropecuario.

A continuación, se describen los principales resultados relacionados a la operación de los laboratorios para la prestación del servicio analítico.

2.3.1 Análisis y Diagnóstico

2.3.1.1 Laboratorio de Diagnostico Veterinario

Para la vigencia 2022 se realizaron 18.551 análisis que corresponden a los diagnósticos de brucelosis bovina, Fiebre Aftosa, Anemia Infecciosa Equina, Cuadro Hemático, Coprológicos y Hemoparásitos.

Se presentó auditoria de seguimiento ante la ONAC 2022 con resultados satisfactorios donde se demuestra la robustez de los métodos acreditados de Anemia Infecciosa Equina y FPA.

2.4 Proceso Protección Fronteriza

El proceso Protección Fronteriza, actúa como conducto facilitador del comercio internacional de los productos del agro colombiano, mediante la certificación sanitaria y fitosanitaria de los mismos, además emite los conceptos técnicos, con previo cumplimiento de los requisitos establecidos, se encarga de ejercer el control técnico sobre las importaciones y exportaciones de animales, vegetales y productos de origen animal y vegetal, a fin de prevenir

la introducción de plagas y enfermedades y otros factores de riesgo que puedan afectar el estatus sanitario y fitosanitario del país.

En la vigencia 2022, en el paso fronterizo Arauca puente internacional José Antonio Páez frontera con Venezuela, se contó con presencia institucional mediante la revisión de equipaje acompañado, con el fin de mitigar el riesgo y el impacto de introducción de mercancías de origen animal y vegetal a través de viajeros internacionales, las revisiones que se realizaron fueron de un promedio mensual de 532 equipajes revisados.

Fortalecimiento fronterizo: Se realiza un trabajo mancomunado interinstitucional en el sacrificio, destrucción y desnaturalización, de animales en pie movilizados de forma ilegal o animales en pie ingresados de manera ilegal al país (contrabando), con las entidades que conforman el Centro integrado - ICA, INVIMA, DIAN/POLFA (CIIP), con el apoyo de la planta de sacrificio animal frigo matadero de Arauca y el relleno sanitario del municipio de Arauca

En los siguientes cuadros se relaciona los sacrificios, destrucción y/o desnaturalización de los bovinos, equinos y sus subproductos realizados en la vigencia 2022.

Tabla 10. Animales en pie ingresados de manera ilegal al país.

Lugar	Acta	Cantidad de Equinos	Sexo	Fecha
Arauca/Saravena	ARA-002-2022	41	Machos y Hembras	18 de abril 2022
Total, Bovinos		41		

Fuente: Registro ICA Seccional Arauca.

Tabla 11. Animales en pie movilizados de forma ilegal.

Lugar	Acta	Cantidad de bovinos	Sexo	Fecha
Arauca/Arauca	ARA-001-2022	2	Macho y Hembra	1 de abril 2022

Fuente: Registro ICA Seccional Arauca.

En el siguiente cuadro se relaciona los decomisos de carne de res, cerdo y productos derivados lácteos.

Tabla 12. Aprehensiones Perecedros

Aprehensiones de Perecederos año 2022			
Producto	N de Actas	Kilogramos	Valor
CARNE	7	1.670	19.583.691
QUESO	3	6.381	72.498.436
Total			92.082.127

Fuente: Centro integrado ICA, Invima y Polfa/DIAN (CIIP)

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Calle 15 No 14-42 Avenida Juan isidro Daboín -Arauca

Conmutador: 3166942899 PBX NACIONAL (57)6017563030 Ext. 7100

Correo: gerencia.arauca@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

2.4.1 Cuarentena Vegetal

En la vigencia del año 2022 no se realizaron cuarentenas vegetales por no autorización de transporte de carga comercial con el país de Venezuela.

2.4.2 Cuarentena Animal

En la vigencia del año 2022 no se realizaron cuarentenas animales por no autorización de transporte de carga comercial con el país de Venezuela.

2.4.3 Certificación de Pecuaria

Con corte al 31 diciembre de 2022, se presenta la realización de un Certificado de inspección sanitaria (CIS) del proceso de exportación de animales de compañía (1 canino) con origen colombiano con destino al país de Venezuela, el comercio fronterizo ha fluctuado, en este caso de manera negativa por la restricción de paso vehicular y carga, mostrando reducción de las importaciones y exportaciones ya que no se presentaron más requerimientos por parte de los usuarios.

2.4.4 Certificación de Exportación Agrícola

En la vigencia del año 2022 no se realizaron exportaciones de material vegetal por no autorización de transporte de carga comercial con el país de Venezuela por el paso fronterizo Arauca.

2.4.5 Facilitación del Comercio

En la vigencia del año 2022 se realizaron estrategias para la facilitación del comercio, participando en las reuniones interinstitucionales en las mesas de trabajo Binacionales realizadas por autoridades locales, exponiendo las actividades misionales de ICA para contribuir con la apertura fronteriza gradual y de este modo se active el tránsito de vehículos de todo tipo incluidos los de carga comercial.

2.4.6 Comunicación del Riesgo

Entrega de material divulgativo a través de vallas y volantes sobre las enfermedades de control oficial, a los viajeros internacionales y realizado actividades de educomunicación a técnicos del área de trabajo.

3. Gestión de Apoyo

3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos

La administración, gestión y control de la provisión de los recursos físicos y de servicios administrativos necesarios para garantizar la operación de la entidad con el uso responsable de los recursos y cuidado del medio ambiente, está a cargo del proceso Gestión de Recursos Físicos.

De acuerdo con las existencias en bodega en la Seccional, se trató de cubrir las necesidades de las Oficinas Locales, PSG, LDV, administrativa, protección animal, identifica y sanidad vegetal entre otras, se realizó la entrega de bienes de consumo, con el registro de 134 Comprobantes de Movimiento de Inventario (CMI) los cuales se detallan mensualmente.

Tabla 13. Movimientos de inventario Arauca 2022

MOVIMIENTOS 2022 SECCIONAL ARAUCA	
Mes	Cantidad de CMI
Enero	18
Febrero	13
Marzo	18
Abril	0
Mayo	22
Junio	5
Julio	8
Agosto	11
Septiembre	6
Octubre	13
Noviembre	12
Diciembre	8
Total	134

Se realizaron todos los reportes de los Boletines de Almacén en el aplicativo NOVASOF, de manera mensual con los respectivos Certificados de Movimiento de Inventario CMI de soportes debidamente firmados.

Se realizó el proceso de clasificación de inservibles a 93 elementos del inventario los cuales no son útiles para el funcionamiento de la entidad, por su estado de deterioro, años de servicio, condiciones de funcionamiento, estado general, obsolescencia técnica y representación, entre otros.

3.1.1 Administración de Inventarios

Se realizó la depuración y actualización de inventario de los bienes muebles que se encontraban a nombre de funcionarios que ya no laboraban en la Seccional Arauca, quedando en un 100% actualizado a 31 de diciembre de 2022, con las respectivas actas.

3.1.2 Gestión de Infraestructura Física

Durante la vigencia 2022 el ICA realizó intervención en la infraestructura física de la Seccional Arauca con la construcción de la nueva sede de la oficina local de Saravena.

3.2 Proceso Gestión Contractual

La gestión de la adquisición de bienes y servicios, y el trámite de los convenios requeridos por el ICA, mediante la modalidad establecida por ley, acorde con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para cada vigencia con el fin de facilitar el cumplimiento de los procesos misionales y de funcionamiento de la Entidad, corresponden a actividades a cargo del proceso Gestión Contractual.

3.2.1 Contratación

En la vigencia 2022, la Seccional contrató la recolección de residuos del laboratorio, adquisición e instalación de aires acondicionados, servicio de mantenimiento de la planta eléctrica, reparación, mantenimiento de aires acondicionados y el mantenimiento del tráiler de frontera. De igual manera, se ejecutaron los contratos de arriendo para nuestras oficinas locales de los Municipios de Tame, Arauquita y Puerto Rondón, los PSG de La Esmeralda y Panamá de Arauca, destinando un presupuesto ejecutado de \$116.816.240,00.

3.2.2 Contratación de Prestaciones de Servicios

Desde oficinas nacionales, para fortalecer el talento humano de la Gerencia Seccional, se contrataron con recursos de la vigencia 2022, 62 profesionales y técnicos de apoyo, destinando el Instituto para ello un presupuesto de \$1.528.115.913.

3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano

La administración del talento humano mediante estrategias de selección, vinculación, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, evaluación y retiro para garantizar la competencia y el bienestar de los servidores públicos del ICA, es gestionado a través del proceso Gestión Integral del Talento Humano.

3.3.1 Bienestar y Capacitación

En la vigencia 2022 los funcionarios y contratistas de la seccional Arauca, participaron en 107 capacitaciones realizadas de manera virtual, debido a las dificultades de contacto físico derivadas de la pandemia del COVID 19, las capacitaciones y talleres se realizaron en algunos casos con apoyo de la ARL POSITIVA, El SENA, el Departamento Administrativo de Función Pública, la ESAP, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; los principales temas se enfocaron a fortalecer el trabajo desde casa, manejo de estrés post pandemia, sensibilización sobre el COVID 19, manejo de las variantes, manejo del duelo, primeros auxilios, sensibilización en ingeniería social, para fortalecer el teletrabajo y el regreso a las oficinas, se capacitó en identificación de sitios y correos fraudulentos, seguridad y ciberseguridad, actos en condiciones inseguras y riesgo público entre otras.

3.3.2 Talento Humano

El Instituto Colombiano Agropecuario ICA, hace presencia en todo el departamento de Arauca con 6 oficinas locales, ubicadas en los municipios de Arauca, Arauquita, Saravena, Tame, Puerto Rondón y Cravo Norte y tres Puntos de Servicio al Ganadero ubicados en Fortul, Panamá de Arauca, La Esmeralda, en Puerto Jordán se atiende a través de personal de la Oficina Local de Tame. Igualmente contamos con 1 puesto de control Fronterizo ubicado en el Puente Internacional José Antonio Páez y 6 puestos de control a la movilización: Para dar cumplimiento a la oferta institucional y la eficiente prestación de los servicios del Instituto, la seccional Arauca en el año 2022 contó con 40 funcionarios de planta y 166 contratistas que atendieron las actividades misionales y de apoyo a la gestión.

3.4 Proceso Atención al Ciudadano

El proceso Atención al Ciudadano, gestiona los requerimientos formulados por las partes interesadas para satisfacer sus necesidades, mediante la recepción, distribución, seguimiento y orientación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como evaluar la percepción del ciudadano frente a la atención de los servicios y trámites ofrecidos por la Entidad. Específicamente, se realizaron las siguientes actividades:

Se recibieron 867 solicitudes, clasificadas como petición de información, queja, denuncia, petición de documentos, reclamo, recurso y trámite ordinario, las cuales fueron asignadas y atendidas por las diferentes áreas de nuestra seccional, a continuación, se relacionan el tipo de solicitudes recibidas:

Tabla 14. Clasificación de Solicitudes Recibidas Arauca 2022

TIPO DE PETICION	1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre	TOTAL	%
Petición de Información	31	33	42	28	134	15,45%
Queja	3	2	1	4	10	1,51%
Denuncia	0	2	2	1	5	0,5%
Petición de Documentos	24	15	13	12	64	7,38%
Reclamo	0	0	2	0	2	0,23%
Recurso	0	0	0	1	1	0,11%
Trámite Ordinario	165	155	186	145	651	75%
Total	223	207	246	191	867	100%

3.5 Proceso Gestión Jurídica

De acuerdo con los procesos misionales del Instituto, el área jurídica de la gerencia seccional, con el fin de otorgarle un blindaje jurídico a los mismos, adelanta los respectivos procesos administrativos sancionatorios, cuando se ven afectados las normas de tipo sanitaria y fitosanitaria que ponen en riesgo el estatus sanitario del departamento y del país. Llevando a cabo las sanciones escritas y pecuniarias a que haya lugar con el fin de que las infracciones cesen y garantizar que no se sigan cometiendo.

De igual manera el área jurídica conceptúa y asesora en los asuntos jurídicos de contratación estatal y los demás de competencia de la seccional de acuerdo a requerimientos, resoluciones, normatividad y procedimientos que deben ser aplicados de forma perentoria.

Al cierre de la vigencia 2022 la seccional Arauca tiene activos 458 procesos administrativos sancionatorios, los cuales, de acuerdo a las diferentes etapas se discriminan así:

Tabla 15. Etapas Procesos Administrativos Sancionatorios PAS Arauca 2022

ESTADO PAS ACTIVOS	NÚMERO PAS
PRUEBAS	11
FORMULACIÓN DE CARGOS	394
CON DECISIÓN FINAL	5
AVERIGUACIÓN PRELIMINAR	45
ALEGATOS	3
Total general	458

Con el del proceso de gestión jurídica se apoya, asesora y defiende jurídicamente los intereses del ICA, a partir de una gestión oportuna y efectiva.

NARDA ADIELA MARTINEZ PEROZA
Gerente Seccional Arauca

Proyecta: Narda A Martínez Peroza
Líderes de Programas- seccional Arauca